

Guayaquil, 22 de Mayo del 2020

Seffores Accionistas de SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A. Ciudad.

Estimados Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio económico del 2019 y su correspondiente resultado.

Los ingresos de operación en su mayor parte se obtavieron por ventas de nuevos ascensores, mantenimiento, monta e, reparaciones y repuestos de ascensores

Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones sociales con relación al personal que laberó durante el año 2019, de igual manera se ha camplido con las obligaciones tributarias conforme lo señalan las leyes en el campo tributario.

La posición financiera de la compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia tributaria.

El resultado final del periodo de Enero a Diciembre del 2019, determina una utilidad de US\$ 479,56 dólares, antes de Participación Utilidades de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada para el desempeño del cargo encoriendado.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente

Dr. Ernesto Vernaza Trujillo

Gerente